

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE FOMENTO

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, de 28 de octubre de 2002, por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) «Aeropuerto de Madrid-Cuatro Vientos. Expropiación de terrenos necesarios para el desarrollo del Plan Director», en el término municipal de Madrid.**

El ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación forzosa «Aeropuerto de Madrid-Cuatro Vientos. Expropiación de terrenos necesarios para el desarrollo del Plan Director», en el término municipal de Madrid, cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Asimismo y como consecuencia de la aprobación del Plan Director del Aeropuerto de Madrid-Cuatro Vientos, mediante Orden ministerial 17.244, de fecha 5 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 11), dando conformidad a lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 2591/1998, de 4 de diciembre, sobre la Ordenación de los Aeropuertos de interés general y su zona de servicio. Dicha aprobación, al llevar implícita la declaración de utilidad pública a los efectos expropiatorios de los bienes y derechos a afectar, hace aplicable los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento.

Este Ministerio ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito, ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Madrid y en la Junta Municipal de distrito de Latina, estarán a disposición de sus propietarios afectados el anejo de expropiaciones, que incluye los planos generales de expropiación, relativo a los municipios referenciados.

Finca número 001. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 15. Titular y domicilio: Don Federico Sánchez Espiga, calle Eduardo Benot, número 2, 28008 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 3.898. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 002. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 16. Titular y domicilio: Don Víctor Díaz de Lucas, paseo de Extremadura, número 529, 28024 Madrid. Superficie afectada en metros cua-

drados: 22.502. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 003. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 18. Titular y domicilio: Investment Pacific Ltda., calle Río Tambre, número 8, 28660 Boadilla del Monte (Madrid). Superficie afectada en metros cuadrados: 19.305. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 004. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 19. Titular y domicilio: Don Luis Gordon Murga, calle Sancho Dávila, número 7, 28028 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 6.157. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 005. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 21. Titular y domicilio: Herederos de Eusebio Diez Huete, calle Bocángel, número 51, 28028 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 23.279. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 006. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 26. Titular y domicilio: Don Federico Sánchez Espiga, calle Eduardo Benot, número 2, 28008 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 69.318. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 007. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 27. Titular y domicilio: Herederos de Eusebio Diez Huete, calle Bocángel, número 51, 28028 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 14.632. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 008. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 28. Titular y domicilio: Comunidad de Madrid, plaza Chamberí, número 8, 28010 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 298. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 009. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 33. Titular y domicilio: Don Abel Corripio Fernández y otros, calle Fuencarral, número 102, 28002 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 18.929. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 010. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 34. Titular y domicilio: Don Víctor Díaz de Lucas, paseo de Extremadura, número 529, 28024 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 4.335. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 011. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 35. Titular y domicilio: Doña Antonia Bosch Cañamaque, calle Guadalhorce, número 23, 28250 Los Peñascales-Torrelodones (Madrid). Superficie afectada en metros cuadrados: 31.177. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 012. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 39. Titular y domicilio: Don Emilio Romero Torrent y otros, calle Maldonado, número 54, 28006 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 29.344. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 013. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 42. Titular y domicilio: «Marse, Sociedad Anónima», avenida Padre Piquer, número 37, 28024 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 13.115. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 014. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 44. Titular y domicilio: Don Víctor Díaz de Lucas, paseo de Extremadura, número 529, 28024 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 2.791. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 015. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 45. Titular y domicilio: Don Federico Sánchez Espiga, calle Eduardo Benot, número 2, 28008 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 7.544. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 016. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 48. Titular y domicilio: Doña Inés Núñez Atienza, plaza Alamillo, número 5, 28005 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 13.091. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 017. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 51. Titular y domicilio: Don Eugenio Celis Diez, calle Narváez, número 44, 28009 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 22.205. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 018. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 61. Titular y domicilio: Herederos de Eusebio Diez Huete, calle Bocángel, número 51, 28028 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 134. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 019. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 62. Titular y domicilio: Herederos de Eusebio Diez Huete, calle Bocángel, número 51, 28028 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 18.222. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 020. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 67. Titular y domicilio: Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Guzmán el Bueno, número 139, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 5.704. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 021. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 68. Titular y domicilio: Don Alberto Martínez de Pinillos Yuste, calle Buen Suceso, número 32, 28008 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 7.194. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 022. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 69. Titular y domicilio: Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Guzmán el Bueno, número 139, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 9.338. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 023. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 74. Titular y domicilio: Herederos

de Eusebio Diez Huete, calle Bocángel, número 51, 28028 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 11.535. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 024. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 78. Titular y domicilio: Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Guzmán el Bueno, número 139, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 14.565. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 025. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 79. Titular y domicilio: Don Cristino Martín. Superficie afectada en metros cuadrados: 3.792. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 026. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 83. Titular y domicilio: Doña Antonia Bosch Cañamaque, calle Guadalhorce, número 23, 28250 Los Peñascales-Torrelodones (Madrid). Superficie afectada en metros cuadrados: 10.802. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 027. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 86. Titular y domicilio: Doña Celia Herrero Muriel y otros, calle Doctor Esquerdo, número 31, 28028 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 26.502. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo, huerta. Afección: Parcial.

Finca número 028. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 92. Titular y domicilio: Doña Paulina Prieto Lorenzo y hermanos, calle María de Guzmán, número 5, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 7.874. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 029. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 93. Titular y domicilio: Don Pedro Navarro Amaro y hermanos, calle Duquesa de Tamames, número 2, 28044 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 1.002. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 030. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 98. Titular y domicilio: Fundación Inst. San José, carretera Barrio Fortuna, sin número (Aeroclub), 28044 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 38. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 031. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 181. Titular y domicilio: Don Federico Sánchez Espiga, calle Eduardo Benot, número 2, 28008 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 4.598. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 032. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 182. Titular y domicilio: Don Federico Sánchez Espiga, calle Eduardo Benot, número 2, 28008 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 13.352. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 033. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496219. Titular y domicilio: Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Guzmán el Bueno, número 139, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 13.499. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 034. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496220. Titular y domicilio: Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Guzmán el Bueno, número 139, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 22.935. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 035. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496221. Titular y domicilio: Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Guzmán el Bueno, número 139, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 2.032. Cla-

sificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Edificaciones y mejoras. Afección: Total.

Finca número 036. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496222. Titular y domicilio: Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Guzmán el Bueno, número 139, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 6.084. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Edificaciones y mejoras. Afección: Total.

Finca número 037. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496223. Titular y domicilio: Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Guzmán el Bueno, número 139, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 5.128. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 038. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496224. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 2.694. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 039. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496225. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 4.711. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 040. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496226. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 18.192. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 041. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496227. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 2.134. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 042. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496228. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 2.048. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 043. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496229. Titular y domicilio: Herederos de Eusebio Diez Huete, calle Bocángel, número 51, 28028 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 2.831. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo, huerta. Afección: Total.

Finca número 044. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496230. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 12.010. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 045. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496231. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 3.082. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 046. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496232. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 2.634. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 047. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496233. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 11.530. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 048. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496234. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 1.360. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 049. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496235. Titular y domicilio: Ministerio de Defensa, calle Alcalá, número 53, 28014 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 1.689. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 050. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496236. Titular y domicilio: Ministerio de Defensa, calle Alcalá, número 53, 28014 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 6.662. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 051. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496237. Titular y domicilio: Comunidad de Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 6.579. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 052. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496238. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 748. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Madrid, 28 de octubre de 2002.—El Director general de Aviación Civil (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), Ignacio Estaún y Díaz de Villegas.—48.919.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

*Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castellón por la que se somete a información pública el proyecto de modificación de la estación de regulación y medida (tipo G-1600 a G-2500) en la posición 15.08 gasoducto Barcelona-Valencia, en el término municipal de Borriol (Castellón).*

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa del proyecto de instalaciones cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: «Enagas, Sociedad Anónima», con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, paseo de los Olmos, número 19 (28005).

Objeto de la petición: Autorización administrativa de la ampliación de la estación de regulación y medida de (tipo G-1600 a G-2500) en la posición 15.08, en el término municipal de Borriol (Castellón).

Presupuesto: Ciento treinta y seis mil euros (136.000,00 euros).

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en esta Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castellón, sita en plaza Mará Agustina, número 6, y presentar por triplicado en esta Dependencia las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Castellón, 30 de septiembre de 2002.—El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Estanislao Higuera Chaves.—47.761.